

## PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

El Colegio Colombiano de Psicólogos (COLPSIC), es el ente autorizado desde el año 2006 para la expedición de la tarjeta profesional a los psicólogos del país, a un costo de \$498.000 M/CTE para el año 2025.

<https://www.colpsic.org.co/tarjeta-profesional/expedicion-de-tarjeta-profesional/>

Para la expedición de la Tarjeta Profesional, el solicitante debe acreditar ser Psicólogo graduado de una Institución de Educación Superior legalmente reconocida, cuyo programa de Psicología debe contar con Registro Calificado, o haber obtenido título de pregrado en Psicología en el exterior, o su equivalente, debidamente convalidado por el Ministerio de Educación Nacional.

Para iniciar el trámite de expedición de la Tarjeta Profesional el solicitante debe:

1. Ingresar a <https://sara.colpsic.org.co/> y crear su cuenta.
2. Diligenciar todos los campos de la plataforma con los datos exactos, tal y como aparecen en los documentos oficiales.
3. Cargar los documentos requeridos:
  - Foto fondo blanco tipo documento (JPG – PNG)
  - Documento de identidad por ambos lados (JPG – PNG – PDF)
  - Acta y diploma de pregrado en Psicología (PDF)
  - Registro ante la secretaria de salud (Solo para los profesionales graduados antes de la ley 1090 de 2006)
  - Si el título de pregrado es de una Universidad extranjera, deberás cargar la Resolución de convalidación de tu título ante el Ministerio de Educación Nacional (JPG – PNG – PDF).

Al final del formulario el sistema lo direcciona a la pasarela de pagos y le llegará a su correo la confirmación de inicio de trámite y la factura correspondiente.

El procedimiento para realizar la solicitud de trámite de su tarjeta y matrícula profesional es el siguiente:

Ingrese a <https://www.colpsic.org.co/tarjeta-profesional/expedicion-de-tarjeta-profesional/>, y escoja la opción de “Inicie su trámite”. <https://sara.colpsic.org.co/login>.

Si requiere alguna información adicional, puede comunicarse con El Colegio Colombiano de Psicólogos (COLPSIC):

**Dirección:** Cra. 19 # 84-49 – Bogotá, Colombia.

**PBX:** +57 (601) 7451470

**Correo electrónico:** colpsic@colpsic.org.co

**Horario de atención:** lunes a viernes: 8.00 AM – 6.00 PM

Sábados y Domingo: No hay atención al público.